

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ETERNICONSTRU S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero de 2013, a las 18h00 en el comicio de la compañía, situado en la avenida Juan Tanca Marengo km 2 1/2, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía ETERNICONSTRU S.A., a la cual asiste la señora Lilian Margarita Ruf Kywi en representación de la compañía South American Investment & Securities Co. Ltda., y el Ingeniero Bernardo Nussbaum, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la señora Lilian Margarita Ruf presidenta de la compañía y actúa como Secretaría ad-hoc la abogada Glenda Silva Apolo. La presidenta constata la asistencia y declara instalada la sesión, oidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general del 2012
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

**PRIMERO: INFORME DE GERENTE.** Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

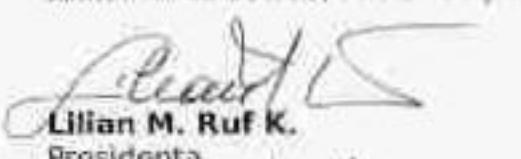
**SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.** Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2012.** La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2012, resuelve Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

**CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.** Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

**QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.** La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

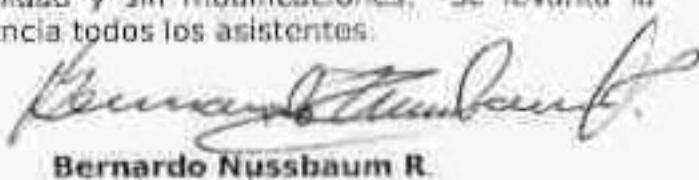
Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes.



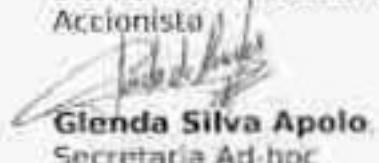
Lilian M. Ruf K.  
Presidenta



South American Investment  
& Securities Co. Ltd.  
Accionista



Bernardo Nussbaum R.  
Accionista



Glenda Silva Apolo  
Secretaria Ad-hoc